

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.336

Director: Don José Estraña

Sábado 15 de marzo de 1919

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.



EL SEÑOR D. Antonio Montes Martínez FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus sobrinos políticos don Ceferino Maestre Quevedo (Corredor de Comercio) y doña María Cron Gardán y demás familia,

SUPPLICAN á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, sábado, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde á las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de Isabel la Católica, número 7, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho, en la citada iglesia de San Francisco.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Santander 15 de marzo de 1919.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22

EL MEJOR REMEDIO

El presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Wilson, ha vuelto á Europa á tomar parte en las conferencias de la Paz.

Dícese que los trabajos de las Comisiones van bastante adelantados y que quizás en este mes de marzo se firme el Tratado por el grupo de naciones aliadas, pasando después á la Comisión alemana para su aceptación.

Teniendo en cuenta que esta comisión se compondrá, según la prensa extranjera decía días pasados, de doscientos miembros, y que ni Alemania ni sus aliados han discutido aquel Tratado que se le impone, es de suponer que no lo aprobarán tan afina, sino que pondrán reparos y dificultades que exijan gran energía de parte de los diplomáticos y militares reunidos en París y quizás se llegue hasta el último momento.

Porque es el caso que la firma y aceptación de la paz son urgentísimas para la desmovilización de los ejércitos, el licenciamiento de la marina, la repatriación de los centenares de miles de soldados que del Canadá de Australia, Nueva Zelanda, el Cabo, la India, Senechal, América del Norte y demás países ultramarinos, vinieron á los campos del Norte de Francia y los de Bélgica para luchar por la causa de la libertad y de la justicia, y rehacer la riqueza destruida, reedificar las ciudades arrasadas, cultivar los campos asolados y restablecer la normalidad al aparato de la paz tan deseada.

Mientras esto no se realice, el hambre y la miseria azotará á unos pueblos y á otros dificultará la vida el precio de las subsistencias y de los artículos de primera necesidad, porque no se produce todo lo que hace falta y lo producido no basta ni aun al productor, y tal estado de cosas engendra la desesperación en estos, la desconfianza en aquellos y el malestar en todos, formándose así el terreno apropiado para que arraiguen las ideas socialistas y revolucionarias y los vientos de tempestad agiten las Sociedades, creando esa situación angustiosa en pueblos como Rusia; de lucha, como en Alemania; de agitaciones interiores, como en Inglaterra, en España y en otros países. Hágase la paz cuanto antes; sólo ella puede dar pan á los necesitados y tranquilidad á los que trabajan, calmando la exaltación de los violentos y permitiendo que sus beneficios alcancen á todos.

Así se comprende la pronta vuelta de Wilson á Europa y la precipitación con que trabajan en París los representantes de los pueblos que pelearon por espacio de cuatro años.

Las casas baratas.

Hemos hablado de la falta de trabajo que agobia, que abruma bastante más de lo que pueda abrumar y agobiar el trabajo mismo á los obreros del ramo de construcción. Hemos dicho que hay que procurar que los señores propietarios arrenquen sus fincas, si están deterioradas, para proporcionar algunos jornales á los obreros. Pero no hemos hablado nada de la urgente, de la urgentísima necesidad de construir nuevas casas, para que en ellas pueda vivir parte de la gente que hoy ocupa, en Santander, locales que no reúnen las debidas condiciones higiénicas.

Al problema de la alimentación, hay que unir el problema de la habitación. De sobra sabemos todos que llegará un día en que la mayoría de las gentes no esté conforme con que falte "un techo" un refugio á los infortunados mientras á los favorecidos por la fortuna les sobra casi toda la espléndida vivienda. Pero desde ahora hasta que eso que se prevé suceda, transcurrirá mucho tiempo.

¿Cómo se podría resolver en nuestra capital el problema de la vivienda? Construyendo casas baratas. Y para que estas casas baratas se construyan, lo primero que tiene que hacer "nuestro ilustre Ayuntamiento" es facilitar gratuitamente todo el terreno de que disponga, y aliviar á los constructores, ó á las empresas constructoras, de todo género de gravámenes municipales.

¡Tenemos aquí Junta de Casas baratas

Secretario 2.º: don Rafael de la Vega Lamera.

Contador: don Fernando Barreda. Tesorero: don Estanislao Abarca. Bibliotecario: don Miguel Artigas.

Vocales: don Pedro Santiago Campomundo, don Jaime Espases, don Joaquín Martínez, don Elías Ortiz de la Torre, don Genaro Rodríguez Lasso de la Vega y don Valentin Ramón Lavín del Noval.

Vocales presidente de Secciones: Sección de Ciencias Políticas-Morales: don Benaventura R. Parets. De Ciencias Exactas: don Francisco Mirapeix.

De Literatura: don Alberto L. Argüello. De Música: don Estanislao Abarca. De Artes Plásticas: don Gerardo Alvarez.

UN ARTICULO DE "EL IMPARCIAL"

El proletariado de levita.

(POR TELEFONO)

LA CLASE MEDIA NO AMENAZA

Madrid, 14.—Bajo este título publica hoy "El Imparcial" un artículo que ha causado excelente impresión en la clase media y está siendo muy favorablemente comentado.

El citado periódico expone que mientras todas las mejoras de carácter social tienden á beneficiar á la clase obrera, apenas se para mientes en la situación horrenda de la infeliz clase media.

Sin duda —añade— la conducta del Gobierno obedece á que la clase media no amenaza.

No obstante, este peligro de la amenaza comienza á manifestarse.

El artículo en cuestión termina con el siguiente párrafo:

"El día que la clase media se organice y amenace, los cimientos de la Sociedad sentirán una sacudida, y eso se debe prever para evitarlo."



LO QUE PASA

Todo pasa y nada queda. Lo que es más vital parece pasado su tiempo, ruca, se olvida y desaparece.

La cuestión autonomista se olvidó con el jaleo andaluz, por la conquista de un vivir sin caciquismo.

Vino después el motín contra la gran carestía. Pues bien; aquel mismo día se puso á Lachica fin.

Los problemas motinescos pasaron con sus ardores (mas los acaparadores, esos, siguieron "tan frescos").

Y ahora surge tenebrosa la huelga barcelonesa y, claro, habiéndose de esa ya no se habla de otra cosa.

Por cierto que hay un detalle. Según se empezó á contar que el agua iba allí á faltar... ¡una bomba en una calle!

Por ahí fuera están igual: Los tiros de "Clemansó" se fueron en cuanto ardió Prusia en la guerra social.

A esta y más revoluciones, con todos sus altercados, desplazaron las sesiones de la paz de los aliados.

Estas fueron desplazadas cuando de hundirse trató la escudaría, que desplazó... "un" porción de toneladas.

Que la moda por doquier impera, hasta en los sucesos, y distinguiendo hasta en esos el que es de hoy, del que es de ayer.

Lo que hoy se gasta, aun si es seda mañana ya es cosa basta. (Solamente la moneda es lo que siempre se "gasta".)

J. RODRIGUEZ ORTIZ

Notas del Gobierno civil.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta de Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Se tomó el acuerdo de encargar á don Víctor Vignol que estudie la ley sobre atribución y organización de tribunales para niños, en cuanto se refiera al nombramiento de vocales que esta Junta ha de hacer para que forme parte del tribunal que ha de funcionar en esta provincia.

Se acordó conceder un aumento proporcional á los sueldos que actualmente disfrutaban las empleadas de los comedores que sostiene esta Junta.

Igualmente se acordó aumentar la gratificación á la cocina económica, para compensar el aumento de precio que han experimentado los artículos de primera necesidad.

También se acordó elevar al ministro de la Gobernación la instancia solicitando para don Adolfo Pardo Gil la Gran Cruz de Beneficencia, con distintivo blanco.

Se acordó recoger en la Casa de Caridad una niña de esta provincia que remite la Junta de Vizcaya y que fué hallada abandonada en Bilbao.

Se acordó dar las gracias á don Antonio Cabrer por un donativo de 50 pesetas, hecho para costear una merienda á los niños de los comedores.

Las cooperativas de consumos.

Decía en un artículo anterior que consideraba la cooperación en el consumo una de las soluciones más eficaces para adquirir á precios reducidos y evitar alza injustificada en los artículos de primera necesidad; y aunque la idea no era nueva y en el terreno de los hechos se hallaba consagrada por muchos años de experiencia en aquellas poblaciones en que sus habitantes se preocupan con verdadero interés de asuntos tan importantes como este, y aceptan, consecuencia de ello, procedimientos más progresivos, considero necesario volver á insistir sobre este punto por dos razones: primera, porque mucha gente no conoce á fondo lo que es una Cooperativa; en segundo lugar porque al mismo tiempo que mucha gente me aplaude y estimula á publicar sobre la cuestión de las subsistencias aquel artículo, la interesada en que aquellas no existan—y el público se dará bien cuenta de cual es—empezaba á hacer campaña en contra de las mismas.

La Cooperativa de consumo es la unión de muchos consumidores, cuantos más mejor, que encargan, con dinero propio, á una persona—el gerente ó administrador de la Sociedad, asesorado por un Consejo—que les compre los artículos que ellos han de necesitar y se los dé sin más recargo sobre el precio de adquisición que los portes, administración y contribuciones. ¿Cómo comprará barato el administrador? Cuando pueda comprar en grande escala en los centros de producción, pues de esta manera se ahorrará el intermediario ó representante del productor y tocará á menos el recargo por portes, etc., en cada unidad. ¿Qué hace, pues, falta para ello? Que sean muchos los socios, es decir, los convencidos de que por ese procedimiento no sólo comprará más barato sino que además como lo comprado no es más que para el dueño, es decir, para los socios consumidores, suprime también las ganancias del industrial y la venta, si así podemos decir, se hace á aquellos á un precio que ningún otro puede hacerlo más barato en la localidad sin por lo menos cambiar el dinero.

¿Qué obligaciones ó qué condiciones se exigen para ser socio de una Cooperativa? Para los pobres ninguna, más que pagar los artículos que llevan; porque el capital que una Cooperativa necesita para su instalación y primer aprovisionamiento lo deben pagar los ricos, los que tienen, en la forma más equitativa posible, que es, la de exigir á éstos, para serlo, acciones de 15 pesetas, en proporción del sueldo que tengan ó renta que cobren, empezando por los que cobren 2.000 pesetas anuales que tendrán una, dos los de 3.000, etc. Si con estas acciones no hubiese suficiente para la iniciación de la Sociedad, en un principio, no habrá más remedio que acudir al bolsillo del rico ó del entusiasta bajo la garantía de la honradez de los que administran. El pobre, así, como en todas partes, no debe tener más que ventajitas, que bastante desgracia tiene con ser pobre y tendido por consiguiente iguales derechos que cualquier otro socio.

Son pues, las Cooperativas, Sociedades eminentemente democráticas: en que caben y deben entrar todos, los pobres y los ricos; ayudándose los unos á los otros, éstos con su dinero y los otros con lo que consumen y todos, beneficiándose en el precio y en la calidad que deben fiscalizar por sí y constantemente.

Tienen además las Cooperativas otras ventajas, cuales son: primero, que por su organización y funcionamiento, todos los socios tienen el deber y el derecho de denunciar á sus empleados—el administrador y dependientes—ó á sus representantes—el Consejo—las faltas en calidad, peso ó precio que se observen, los que serán inmediatamente corregidos por aquellos, porque en ello les va su destino, con lo que no sólo serán bien servidos sino que sostendrán la Sociedad, pues no habrá en otro sitio nada mejor.

Otra ventaja de la Sociedad será que bien administrados y unidos, siendo muchos, serán una fuerza económica positiva y serán atendidos en sus reclamaciones por los de arriba; así como conseguirán, como han conseguido otras poblaciones, ventajas económicas de las industriales de otros órdenes en el suministro de todos los artículos, desde la leche á los productos farmacéuticos, del sastré á los objetos de electricidad, en una palabra; todo lo que es de necesidad en una familia, en cambio del envío de una clientela numerosa á un establecimiento determinado.

La última ventaja es que, sin las Cooperativas, el comercio en general puede subir los precios sin trabar alguna, mientras que con ellas tienen que atemperar sus precios en relación con los de aquellas y hemos de trabajar para todos.

El ofrecimiento de una Cooperativa ha sido la solución de la huelga de Córdoba; esto es, hecho hasta para convencer á tanto necesitado. Esto dice más que cuanto yo pudiera escribir sobre ellas; por ello lo expongo á la consideración de todos, hasta de los que no lo soñan, para que se unan alrededor de las mismas. Otra Cooperativa encarga la primera autoridad de la provincia á nuestra Cámara de Comercio en favor, en primer lugar de los obreros, de los pobres; yo aplaudo con toda mi alma esa resolución y me permito recomendar á sus organizadores que lo hagan en tal forma que alcancen sus beneficios á los más, á todos, que hay muchos que sin llamarse pobres están también necesitados; y después he de terminar este artículo diciéndoles que la experiencia ha enseñado que todas las Cooperativas llenan admirablemente su misión, sin pérdida de un céntimo para quien antepone dinero y con gran beneficio para todos cuando—son bien administradas, que su quebra como en todos los negocios, depende únicamente de la mala administración.

UN TRASMERANO

Se cierra la Azucarera.

Se confirma, según parece, la desagradable noticia del próximo cierre de la fábrica de azúcar de Torrelavega. ¡Una nueva complicación que trae la adversidad á la vida penosa de los obreros montañeses!

Desgraciadamente—dice "El Liberal Montañés"—se han cumplido nuestros vaticinios, y la fábrica que la Azucarera española tiene en nuestra ciu-

dad se cierra definitivamente, dejando sin trabajo á un crecido número de obreros y empleados, y ocasionando una considerable pérdida de ingresos á Torrelavega.

Añade el estimado colega, que están hace tiempo retraídos los agricultores de sembrar remolacha, y nadie ignora las quejas que á voz en grito daban de las mermas que tenía la remolacha al ser recibida en la fábrica.

Por esto—agrega—creyéndose más beneficiados en la siembra del maíz y huyendo de que, según ellos decían, les esquilmaran, dejaron de sembrar remolacha y con ello han traído á la realidad lo que entonces se anunciaba y á la que creímos podría ponerse remedio. Ya es tarde, y el pueblo de Torrelavega es el que sufrirá las consecuencias".

Salón Pradera

TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO

Programas Aljuria

Programa Paramount

Todos los días grandes ESTRENOS

Continúa la campaña

Parece que continúa, puesto que ayer recibimos noticias, para nosotros bastante satisfactorias, relativas á la incautación de considerables cantidades de artículos de primera necesidad, "descubiertas" en Barcelona. ¡Tres millones y pico de kilos de arroz, garbanos y alubias!

Para que prosiga esa activa campaña que se ha emprendido contra el acaparamiento, contra la ocultación de los artículos de primera necesidad, debieran todas las Cámaras de Comercio de España secundar la "iniciativa de la de Vigo, que ha formulado las siguientes "conclusiones":

Solicitar del Gobierno energías y prontas medidas á fin de que se cumpla en los puntos de producción las tasas establecidas.

Que por el Gobierno se proceda urgentemente á la adquisición de maíz argentino y su transporte á fletes económicos á los puertos españoles para el abastecimiento de las regiones respectivas.

Que se intensifique la vigilancia y guarda de las fronteras, persiguiéndose energicamente el contrabando á fin de evitar la salida clandestina de los artículos necesarios para el abastecimiento nacional.

Que interin persisten las actuales circunstancias se suprima el impuesto sobre los azúcares, establecido por la ley de 30 de julio de 1918 y Real orden del 24 de septiembre del mismo año.

Que se impongan tarifas ferroviarias y fletes especiales económicos para los transportes de toda clase de substancias alimenticias.

Que interin persisten las actuales circunstancias se suprima el impuesto sobre los azúcares, establecido por la ley de 30 de julio de 1918 y Real orden del 24 de septiembre del mismo año.

Que se impongan tarifas ferroviarias y fletes especiales económicos para los transportes de toda clase de substancias alimenticias.

Impresos económicos

En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio. Estereotipia curva y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.

RIÑA Y UN HERIDO

En el pueblo de Guriezo ocurrió el martes un suceso sangriento.

En el establecimiento de bebidas que posee en dicho pueblo don José Angulo, se encontraban bebiendo vino varios vecinos de Valle, cuando entró en la taberna el traficante en ganado Fructuoso Pardo. Este que, sin duda, tenía algún resentimiento con los que allí se encontraban, empezó á insultarlos, intentando obligar á uno de los individuos, llamado Salustiano Hurlado, á que bebiese el vino que había mandado sacar. Se negó Salustiano y ya estaban dispuestos á irse á las manos, cuando los separaron.

El ganadero, furioso porque no había conseguido salirse con la suya, echó mano al bolsillo y sacó una pistola, cargándola.

Uno de los jóvenes que estaban en el grupo, para evitar la agresión á Salustiano, se arrojó sobre el ganadero para quitarle el arma y forcejeando ambos se disparó la pistola, con tanta desgracia para el joven, que el proyectil le atravesó el cuello, hiriéndole gravemente.

El ganadero, tan pronto como se dió cuenta de lo ocurrido, se dió á la fuga, creyéndose que se encuentre oculto en el valle de Ruesga, donde tiene familia.

Se llama el herido Mauro Severiano Mengóbal Izaguirre, y tiene 29 años de edad.

En vista de la gravedad de la herida se trasladó al joven al Hospital de Bilbao en un automóvil.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Acos de Escalante (antes Correo) 17, 1.º derecha

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5.º primer piso
TORRELAVEGA

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 600.
CONSULTA: de 10 á 4 y de 5 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 4.º

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, 4

NOTAS LOCALES

EL DIA

No parece sino que el invierno tiene interés en legarnos un mal recuerdo, y lo peor es que lo va á conseguir; tal se ha puesto el tiempo de agresivo y crudo.

Tronada, granizo, viento y agua en abundancia durante la madrugada. Una tormenta en toda regla.

Día adelante, lluvia y viento borrascoso del Noroeste, con algunos intervalos de sol en las horas centrales.

CONFLICTO EN PUERTA

Hace pocos días se elevaron los precios de las carnes, y por si esto fuera poco, los tabajeros anuncian el cierre de los puestos, culpando de esta determinación á las autoridades.

Razones: que los tabajeros santanderinos no tienen más mercados para adquirir ganado que los de la provincia, y en estos empiezan á escasear las reses á causa de la escandalosa exportación, á la que no se quiere poner límite.

Contrasta la actitud de la Junta provincial de Subsistencias con las medidas puestas en vigor por los gobernadores de otras provincias. El señor La Serna ha tenido ayer ocasión de comprobar el error de la Junta, permitiendo la exportación de ganado.

Aunque nada se ha dicho á los periodistas, nos consta que el gobernador recibió ayer una comunicación de la autoridad gubernativa de Oviedo, imponiendo 2.000 pesetas de multa á dos tabajeros santanderinos por comprar en Asturias algunas reses para el abas tecimiento de carne á Santander.

¿Es esto legal, señor La Serna?

¿Es justo que el gobernador de Oviedo ponga Guardia civil en el pueblo divisorio de aquella provincia con la de Santander, con órdenes severas de no permitir pasar una res al mercado de Unquera, celebrado el jueves, y en cambio nuestra Junta de Subsistencias no pone ninguna dificultad á los tratantes de todas las regiones que se llevan la ganadería montañesa?

¿Es razonable que los miles de toneladas de palatas que produce la provincia, se exporten para que los santanderinos las paguemos á 4'40 pesetas la arroba, y que el gobernador de la Coruña publique en el "Boletín Oficial" la prohibición de la salida de este tubérculo de aquella región?

Suponemos que esto no sea legal, y si lo es, ¿para qué sirve la Junta de Subsistencias, si no pone tasa á las exportaciones, ni sigue el ejemplo de otras Juntas?

MERCANCIAS

Se recibió ayer más carbón de tasa, cuarenta toneladas de carbón industrial y cinco de vegetal.

De harina se recibieron dos expediciones de veinte toneladas cada una.

DE LA ALCALDIA

Por la secretaría de la Alcaldía se facilitó trabajo en las obras del Municipio á 51 obreros.

LOS COMERCIANTES

Entre los comerciantes produjo ayer gran revuelo la noticia de que en los primeros días de la semana próxima empezarán á regir los precios de tasa en los artículos de primera necesidad.

Para tratar de este asunto, esta tarde, á las cuatro, se reunirá en la Cámara de Comercio el Gremio de Ultramarinos.

Con arreglo á la tasa oficial que empezará á regir en breve, los artículos tasados sufrirán las alteraciones siguientes:

Tasa del arroz, á 0'81 pesetas kilo, que como no existe en circulación la moneda fraccionaria suficiente, se vendrá, seguramente, á 0'85 pesetas. El precio del arroz en el mercado productor es el de 76 pesetas los cien kilos, mas cinco de gastos, hacen el que se señala la tasa.

Azúcar blanca piló, tasa, 1'85 el kilo, precio actual en almacén, á 1'88; blanquillo (común), precio de tasa, 1'80 se está vendiendo á 1'65; amarillo, tasa, 1'55, precio actual, 1'60.

Judías corrientes, tasa 0'75, se están cotizando de 0'74 á 0'76.

Lentejas, tasa, 0'80, precio actual de la clase corriente, 0'70.

Habas (el consumo de este producto clasificado como de primera necesidad, por la Junta, es muy escaso, empleándose más que otra cosa para la alimentación del ganado), 0'60 kilo, y la corriente se cotiza á 0'58.

Aceite, tasa, 71 reales arroba, y se está cotizando en la actualidad á 82.

Todos estos precios son en almacén.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 4. Teléfono 923. Reanuda su consulta.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 á 12. Daóz y Velarde, número 1, 1.º. Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 4. Teléfono 923. Reanuda su consulta.

BURGOS, 4, 1.º

Trajes interiores de lana medicinal marca VIGOR. Los más recomendables por su calidad y duración.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

Huevos, tasa, 2'50 docena. La Junta de Subsistencias de Marín (Galicia), los ha tasado a 1'60 docena. En Santander se están vendiendo a 3 pesetas.

DICE EL GOBERNADOR
El señor La Serna dijo ayer a los periodistas que había recibido un telegrama del subsecretario de Abastecimientos, comunicándole que se habían dado órdenes telegráficas a los gobernadores de las provincias para que obliguen a los fabricantes a despachar los pedidos de harinas a precio de tasa, hechos por los panaderos de Santander.

Un reporter preguntó al señor La Serna si conocía el comunicado publicado por el Gremio de panaderos.
—Conozco el comunicado y espero que el Ayuntamiento tomará sus medidas para encontrarse en condiciones de abastecer de pan al vecindario, caso que los tahoneros no fabriquen pan a 0'65 pesetas.

Estoy dispuesto, dijo, a hacer cuantas gestiones sean necesarias para que llegue pronto la harina de tasa así como no he de retroceder en mi deber, una vez que se publique la tasa de las subsistencias en el "Boletín Oficial".

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.



Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, a esposa de nuestro particular y buen amigo don Julián Gil.
Tanto la parturienta como la criatura continúan en satisfactorio estado.

TEATROS Y SALONES

CASINO DEL SARDINERO
"El conde de Valmoreda" es una de las contadas obras de éxito franco, positivo, ruidoso, duradero en la temporada de comedia que precedió a la actual.
Tiene el drama una fuerza emocional latente capaz de triunfar; pero para lograrle definitivo y rápido necesita el autor del concurso del intérprete, porque a lo sea escrito para un primer actor que lo sea de vocación y por temperamento; que haya llegado a ese punto relevante, no sólo por poseer las facultades impresionables, sino por haberlas perfeccionado en una preparación laboriosa, concienzuda y tenaz en que se hayan aunado la especialización en su arte y una cultura general muy amplia.
Porque el carácter del protagonista es de una complejidad y un exotismo que le distinguen de los tipos vulgares en el drama corriente, y el actor necesita estudiar el personaje, comprenderse con el pensamiento fundamental de la obra, componer el gesto según la acción lo requiere amoldándose al proceso del caso clínico que el autor presenta en escena y dar la nota justa en cada momento para que el público comprenda y tenga fija la atención, interesándose primero, conmoviéndose después, dándose cuenta exacta del problema en la forma dramática en que se le expone.
Villagómez es ese primer actor de fibra, de alma y de dotes artísticas que "El conde de Valmoreda" necesita y por eso su éxito de ayer fué tan merecido y justo como entusiástico y clamoroso.
A pesar del recuerdo, Villagómez impuso su interpretación y consiguió ovaciones estruendosas del público que llenaba por completo el Casino.
La señora Molgosa se distinguió muchísimo en la comedia de Valmoreda y consiguió muchos aplausos.
Muy bien la señora Rustani, señorita Martínez y señores Rodrigo y Calvo. Los demás completaron el excelente conjunto.

El Colegio de Abogados.

Ayer llegó a nuestra ciudad el ilustre presidente de la Asociación de Socorros del Colegio de Abogados, de Madrid, don Angel Ossorio y Gallardo.
El objeto de su viaje, es tratar de la incorporación a aquella Asociación del Colegio de Abogados de Santander.
Con tal fin, se reunirá este Colegio en junta general extraordinaria, hoy, a las doce de la mañana, en su domicilio social.
El señor Ossorio expone, con su peculiar elocuencia, los altos fines de la Asociación que persigue, su notable desarrollo y los indiscutibles beneficios que reporta a sus afiliados.
Se ruega a todos los señores colegiados que asistan a la junta, teniendo en cuenta su trascendencia y la relevante personalidad del señor Ossorio, y se cita por medio de esta nota, no habiéndolo podido hacer personalmente dada la premura del tiempo, a los colegiados no asistentes, pues a ellos alcanzan las ventajas de la Asociación de Socorros, en la cual pueden ingresar, de llevarse a cabo la incorporación del Colegio, lo mismo que los ejércitos.

UNA DENUNCIA

El bolcheviquismo en acción.
Hace algún tiempo, la Junta administrativa de Recoín, de acuerdo con los vecinos de aquel Ayuntamiento, dispuso el reparto de un monte de la Hacienda pública, conocido por el "Monte del Rey" que tiene una extensión de 4.000 áreas.
Antes de aplicar las doctrinas bolcheviquistas a la propiedad que el Estado tiene sin producir, el terreno que iban a distribuirse los vecinos fué cercado por un seto.
El miércoles último, la Junta administrativa de Recoín, los vecinos más caracterizados de Recoín, empezaron las mediciones del terreno para distribuirlo en parcelas iguales, y ocupados estaban en

esta operación cuando se presentó la guardia civil formando el atestado correspondiente por cierre abusivo de terrenos.
La denuncia ha sido cursada al gobernador civil de la provincia.



JUICIO ORAL
Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa, incoada en el Juzgado del Oeste, contra José Domingo Mallón Rumoroso y Felipe Maqueda Velázquez.
Los hechos de autos.
Aproximadamente en julio de 1917 José Domingo Mallón sustrajo una letra de cambio librada por Demetrio Córdoba y Compañía, de la Habana, contra el Banco Mercantil, de esta ciudad, a favor de doña Amanda Llanilla, vecina del pueblo de Gajano, después de extender las firmas en ella de la legítima tenedora y de don Salustiano Higuera, procurando imitarlas, vino a Santander y encomendó a Felipe Maqueda que la negociara en casa de don Fermín Barquín, lo que llevó a cabo haciéndose pasar por Pedro Llanilla, con cuyo nombre firmó el recibo de las 500 pesetas a que ascendía el importe de la misma, con el descuento de cinco pesetas de comisión.
El ministerio fiscal y acusador privado, representado por el letrado señor Rodríguez, calificaron los hechos como constitutivos de dos delitos, uno previsto en el artículo 315 en relación con el número 1 del 314 y el 330, y otro en el 316 del código penal, considerando autor del primero a José Domingo y del segundo a Felipe Maqueda, sin circunstancias modificativas.
El letrado señor Agüero, defensor del Mallón, expuso en modo alternativo que su defendido no había tenido participación en el delito a él imputado, ó en otro caso no había hecho más que usar una letra falsificada por un tercero, con ánimo de lucro.
La defensa del Maqueda, encomendada al letrado señor Sánchez de Castro, sostuvo que los hechos no constituían delito, ó de serlo sería el previsto en el artículo 346.
Después de los informes, hecho el resumen por el señor presidente, que fué imparcial, el Jurado dió veredicto de culpabilidad parcial, y la Sala dió sentencia, condenando a José Domingo Mallón, como autor de un delito de uso de letra falsificada, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 50 pesetas de multa y a que indemnizara a don Fermín Barquín en la misma cantidad; y absolviéndolo libremente a Felipe Maqueda.
El Mallón fué puesto en libertad, por tener cumplida la pena con el abono de prisión sufrida.

NOMBRIAMIENTO

Ha tomado posesión del cargo de secretario de esta Audiencia, nuestro particular amigo don Angel Barraeta Fernández.
Nuestra más cordial enhorabuena.

Tiro nacional.

Escuela del Tiro Nacional.
Se pone en conocimiento de los individuos que deseen tomar parte en el Curso de esta Escuela, que la matrícula para este Curso, quedará cerrada hoy sábado, 15 de marzo, a las siete y media de la tarde, en la Secretaría del Tiro Nacional.
Los alumnos que ya se hubiesen matriculado deberán estar presentes hoy, a las ocho de la tarde, en los locales de la Representación, Atarazanas, 12.

De Reinosa.

LAS MARZAS Y EL DOMINGO PIÑATA EN LA "TERTULIA ARTISTICA"—EN "LA UNION"—ALBOROTO EN LA PLAZA MERCADO.
El sábado último, en el hotel Imperial, reunióse en fraternal banquete para celebrar y "gustar" las marzas la casi totalidad de las bellas señoritas y caballeros que forman la "Tertulia Artística".
En los amplios comedores lindos adornos y flores, regalo de las señoritas, habían sido profusamente colocadas en las mesas formando digno "pendant" con la belleza y donosura de las concurrentes, señoritas Luisa y Milagros Pérez, Dolores y María Arregui, Pilar Rodríguez, Carmelina Peña, Concha y Lola Alonso, Conchita García, María Pérez, María Arenal, Ramonita Pelayo, Angelinas Sarachaga, Amparo, Constanza, Lupe y Gregoria Ruiz Zorrilla, Julianita Ruiz, María y Pilar Peña, Encarnación Orjeda, Isabel Irún, Lolita San, Encarnación Peña, Encarnación González, Luisa y Antonia Sáenz de Miera, Victoria Cursanegro y Providencia Ahumada. Asistieron también las distinguidas señoras de Díez de los Ríos, Peña Sáenz de Miera y Cursanegro.
Y los señores Gregorio Palacios, Isidoro García, Antonio Obeso, Jesús Pérez, Manuel Zorrilla, Emeterio San, Pepe Casañón, Antonio Revuelta, Emiliano Alonso, Antonio Arregui, Emilio Alonso, José Chacón, Juan Manuel Marabato, Gerardo Escalada, Manuel Llano, Sebastián Revuelta, Antonio Pérez, Pedro Riusueño, José Santías, Isaias García y Antonio Sáenz de Miera.
El banquete fué bien servido, y el malino Hotel, Primitivo Merino, desvirtuó el efecto por atender a tan selecta parroquia.
Al final de la cena dióse lectura por don José Chacón a unos versos en romance, alusivos al acto, llenos de gracia y humorismo del notable escritor, secretario de nuestro Ayuntamiento, don Luis Mazorra, que fueron muy celebrados.
La alegría hermanada con el buen gusto fué la nota pintoresca del banquete en que se conmemoró una de nuestras más típicas costumbres campurrianas.
—El domingo de Piñata, con un tiempo primaveral que nos ha hecho perder la noción de las crudezas del invierno, se dió en la "Tertulia" el último baile de Carnaval con un lleno tan grande que resultaba difícil el poder bailar. Adornado el local como en los bailes anteriores, amén de una preciosa piña. Entre pasodobles y fofofos se disputaron ésta, obteniéndola la gentil se-

ñorita Constanza Ruiz Zorrilla. El número de regalos distribuidos entre los asistentes fué grande y el baile, siempre animadísimo duró hasta las doce.
—En "La Unión" la entrada era superior y la alegría y buen humor corrieron a caudales.
Máscaras pocas, pero con gusto, y mascaritas a cara tapada en número mucho menor que otros años, cosa que todo el mundo celebra. Para en breve esta culta Sociedad organizará una cena de marzas y en los amplios salones, cuya reforma introducida es grande, se dará un gran baile, con estreno de cilindro, con los vales más modernos.
—En la Plaza Nueva, en el último mercado, un grupo de mujeres a cuyo frente marchaba con bandera desplegada el popular Bivas, promovieron gran vociferio pidiendo el abaratamiento de las subsistencias. Intervino la policía logrando apaciguar los ánimos que con este motivo y el precio elevadísimo de las viviendas se hallan bastante excitados.
EL CORRESPONSAL
Reinosa 12 marzo 1919.

POLITICA SOCIALISTA

Aniversario y actos de propaganda.
Los elementos socialistas de esta población celebrarán con un té familiar el XXXVIII aniversario de la Communa en París.
El acto se celebrará en los salones del Alcazar en la noche del 18 del actual.
Las tarjetas para este té, al precio de 50 céntimos, se expenden en la Conserjería del Centro y en el establecimiento de Máximo Mayorgas.

Se preparan en esta capital varios actos de propaganda socialista.

No están aún determinadas las fechas en que dichos actos habrán de celebrarse, pues ello dependerá de las contestaciones, que se esperan, de los oradores a quienes al efecto se han invitado, y que son varios de los miembros que forman el Comité de huelga en agosto de 1917.
Independientemente de estos mítines se celebrará otro el día 23 actual, tratándose de la carestía de las subsistencias.

REPORTES

Foot-ball
Real Sporting-Racing.
En el último tren de Asturias llegaron esta noche los "equipiers" que mañana contendrán en amistoso "match" con el Racing Club.
Sabemos que a los simpáticos jugadores del Real Sporting Club, se les hará un recibimiento que contrastará con el que al Racing se le hizo siempre que fué a Gijón.
Nosotros, al mismo tiempo de dar la bienvenida a los asturianos, los deseamos gratas horas entre nosotros.

Banquete aplazado.

El banquete que algunos amigos políticos y particulares del concejal republicano don Manuel Torre organizaban para el próximo domingo, ha tenido que sufrir un aplazamiento, por no poderse disponer del local para ese día.
Es casi seguro que la comida se celebre el día de San José.
Si algunos de los poseedores de tarjetas no estuviese conforme con el aplazamiento, puede reclamar la devolución de su importe en casa de Maximiliano Bolado, antigua del Cartujo.

NOTICIAS

VICENTE AGUIRRE, Oculista
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.

TRASLADO
El señor don Manuel Pedregal y Luceo, nuestro particular amigo, juez que ha sido del distrito del Este en nuestra ciudad y recientemente teniente fiscal de la Audiencia provincial, ha sido destinado a la plaza de magistrado de la de Pontevedra, por traslado de la de Huelva, que desempeñaba.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 10 y 12.

Dr. A. Santin Arias
Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda.

EXPLORADORES
Mañana domingo, a las nueve de la mañana se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo.

A. Camisón
OCULISTA
Consulta, en Wad-Ras, 7, de doce a una en el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 2.206.
Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.
De regreso, reanuda su consulta, de 10 a 1 y de 3 y media a 6.

CASA DE SOCORRO
Fueron asistidos ayer:
Manuel Cacho, de veintiocho años, rozaduras extensas en el carrillo derecho.
Apolo Barrio, de once años, herida contusa, por desgarrar, en la pierna izquierda.
Los dos leves.

DOCTOR VALLE
Aparato digestivo. Medicina general.
Consulta de once y media a una.
HAILEN, 2, 3.

Hemos recibido una artística papelería, anunciadora de la fábrica de bordados de la Viuda de Ortiz y Hernando.
Agradecemos el envío.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, 2.

DE HACIENDA
Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se hace saber que, terminando en fin del presente mes de marzo el año económico, las nóminas del personal activo del Estado deben formarse y remitirse a la Superintendencia, para su aprobación, el día 17, para que puedan ser satisfechas antes del 31 del referido mes.
Asimismo, los haberes correspondientes a las clases pasivas se abonarán también en la última decena del ya citado mes de marzo, y como de costumbre y oportunamente, se señalarán los días fijos que correspondan a cada clase.

G. INIGO, Oculista.
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5.
VELASCO, 7 PRINCIPAL
Gratis a los pobres, martes y viernes, de cinco a seis, en Pego, 1.

Está comprobado que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce.

Sidra EL GAITERO
Champagne
POR MALTRATO
María Aparicio Marcos, vecina de la casa número 11 de la calle de Ruamayor, denunció ayer a doña Cruz Lasala, por supuesta agresión a una hija de la denunciante.

Jarabe ROTHUAR
Cura la TOS
UN PELIGRO
La Guardia municipal denunció ayer un muro situado en la calle de Navas de Tolosa, que amenaza derrumbarse, con peligro de ocasionar alguna desgracia.

Dr. F. de la Torre
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.
CONSULTA: DE 10 A 12.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.
SAN FRANCISCO, 5, 1.

Los rigores del frío se resisten sin temor a enfermedades si el organismo se halla bien nutrido. La CARNE LIQUIDA Valdes García es un gran tónico nutritivo

Dr. Sáinz de Varanda
Especialista en partos y ginecología.
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971.
Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.

CARRETERO DENUNCIADO
Por causar daños con su carro en la pavimentación de la calle de Atarazanas, la Guardia municipal denunció ayer al carretero de San Román, Laureano Torre.

J. Ansorena
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
—Wad-Ras, número 1—
¿Padece usted del estómago? ¿No hacen bien las digestiones? Círese con los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ.
(Pídase en Farmacias y Centros de Especificos.)

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE
Día 14.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Matrimonios: 1.
Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL OESTE
Día 14.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Felicidad Gutiérrez Pérez, tres años y medio, Carlos III, 1, bohardilla; Justa Orteg, Rodríguez, veinte años, Vargas, 37; Jesús Loreto Villate Mardones, tres meses y cuatro días, Casa de Expositos; Pedro Matías Santa María Trucha, diez y nueve días, Casa de Expositos; Romana Angela López catorce días, Casa de Expositos.

Casino del Sardinero
HOY SABADO, 15 DE MARZO, A LAS 5 1/2 DE LA TARDE
- JIMMY SAMSON -
Comedia en tres actos y en un acto, de Ignacio de Alberti

Ayer falleció en esta ciudad el respetado señor don Antonio Montes Martínez, confortado su alma bondadosa con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
Sentimos mucho el fallecimiento de persona tan excelente, que reunía las mejores cualidades de bondad y de caballerosidad, y que se hizo siempre acreedor a los laudables afectos de cuantos tuvieron la suerte de tratarle.
Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro sentido pésame sus parientes, y particularmente su sobrino político, el apreciado colega de comercio don Ceferino Maestre Quevedo.

CASA DEL PUEBLO
VELADA BENEFICA
Mañana domingo, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo una velada dramática, para la cual el cuadro artístico ha ensayado con gran cariño el hermoso drama "Juan José" del malogrado maestro don Joaquín Dicenta.
Dado el fin benéfico de la función de esperar es que la Casa del Pueblo se vea el domingo llena de bote en bote.

MERCADO DE FLETES
Los fletes que damos a continuación, del mercado americano, son dictados por el "Shipping World". Se refieren a los primeros días de febrero; no tenemos noticias de que hayan tenido alteración posterior; y por referirse a tráfico muy variado y ser la influencia de los fletes americanos extraordinarios en el mundo marítimo, creemos de importancia su conocimiento. Se refieren a carga general y a la unidad de fletes de 40 pies cúbicos ó 2.240 libras. Australia: Bismarck, 40 dólares; Sydney, 40; Melbourne, 40; Fremantle, 45; Adelaide, 45. Nueva Zelanda: Auckland, Washington, Litterton, Dunedun, 40. Al Africa del Sur, 35; India a Bombay, Ran-

MAREAS DE HOY
Pleamares, a las 2,50 y 3,8.
Bajamares, a las 9,7 y 9,24.

Convocatorias y Avisos.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

NOTAS POLITICAS
LA NUEVA CASA DE CORREOS
El ministro de la Gobernación señor Jimeno, acompañado del subsecretario señor Lladó, asistió esta mañana a la inauguración oficial de la nueva Casa de Correos.
También asistieron los Reyes, que fueron recibidos a su llegada por el ministro, subsecretario, director general de Comunicaciones y alto personal de la nueva casa.
Después de visitar todos los servicios y dependencias, los reyes repartieron cartillas del Ahorro Postal.
Tanto a la llegada como a la salida, los soberanos fueron objeto de clamorosas ovaciones.
El acto de la inauguración de la nueva casa de Correos revisió gran brillantez.

VISITA DE INSPECCION
El ministro interino de Hacienda, señor marqués de Cortina, estuvo esta mañana en el edificio de la casa de la Moneda girando una visita de inspección al mismo.
Le acompañó el subsecretario señor Cobian.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA
En el ministerio de la Guerra se ha negado veracidad a las noticias respecto a que alguno de los huelguistas movilizados que se han negado a hacerse cargo de los puestos que desempeñaban, hayan sido destinados a Melilla.
Han añadido que esa orden tenía que partir del ministerio, pues el capitán general de la región no es quien para adoptar tal medida.

EL PERIODICO OFICIAL
La "Gaceta" publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se designe una comisión mixta, compuesta de tres vocales patronales y tres obreros del ramo de construcción y tres arquitectos, que deberán constituirse en el plazo de 24 horas y resolver en el de 72 sobre las peticiones que han formulado los obreros referentes al aumento de una peseta a los jornales menores de dos, y cincuenta céntimos a los superiores a esa cantidad.
—Nombrando gobernador civil de Barcelona al señor Montañés.

ASQUITH EN TOLEDO
Esta mañana salió para Toledo, acompañado de su hijo, el ex-presidente del Gobierno británico, Mr. Asquith.
Visitaron el Alcázar, la Catedral y otros monumentos.
Todos ellos fueron admirados por Asquith, especialmente la Catedral, de la que el político inglés dijo que nunca había visto tanta riqueza y tanta magnitud.
Más tarde recibió la visita del gobernador civil, regresando a Madrid a las siete y media.
Mañana, en su domicilio, obsequiará el conde de Romanones a Mr. Asquith con una comida íntima.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA EN GLESA
La Embajada inglesa ha remitido a los periódicos una nota en la que se dice lo siguiente:
"Entre las condiciones que fueron impuestas por los aliados para la renovación del armisticio hay una que interesa especialmente a los súbditos de los imperios centrales.
El Gobierno alemán se ha comprometido a no disponer sin la autorización de las naciones aliadas de los bienes que los Estados centrales y sus súbditos posean en el extranjero.
Será, por tanto, muy conveniente para los establecimientos bancarios neutrales que quieran conservar su buen crédito, no volver a reanudar relaciones con los súbditos alemanes o austro-húngaros sin tener la seguridad

EL PUERTO
El tiempo borrascoso fué motivo más que suficiente para que tampoco ayer salieran a la mar las embarcaciones pesqueras.
Algunos barcos de cabotaje que están despachados desde el miércoles para los puertos del litoral, continúan de arribada, en espera de bonanza.
En los muelles hubo poco movimiento, entrando sólo los vapores "Crao", de La Coruña, con carga general; "Cabo Blanco", de Barcelona y escalas, con igual carga; "Manuel", de Avilés, y "Nanin", de Ribadesella, ambos con carbón.
Se despacharon:
"Cabo Blanco", para Bilbao, con carga general; el vapor tanque "Breiford", para Vigo, con petróleo; "Toñin", y "Eduardo García", para los puertos vecinos, con carga general, y "Nanin", para Ribadesella, en fastré.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE : : : : :
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el local de la Sociedad, para tratar asuntos pertenecientes a este organismo.—El secretario, Manuel Martínez.

SASTRERIA INGLESA

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION, PUENTE, 4.—TELEFONO N. 132.

dad absoluta de la clase de operacion... que se propongan efectuar, negándose a aquellas que no cuenten con el consentimiento de los países aliados que lo han impuesto, y del Gobierno alemán que lo ha aceptado, y que tengan por objeto realizar créditos, levantamiento de hipotecas, retiro de depósitos etcétera.

La jornada de ocho horas.

Hoy volvió a reunirse el pleno del Instituto Nacional de Reformas Sociales para seguir discutiendo la moción presentada por los vocales obreros.

Después de amplio debate, fué aprobada la base primera, que se refiere al establecimiento en todo España de la jornada de ocho horas.

La redacción del acuerdo quedó aceptada en esta forma:

“El Instituto Nacional de Reformas Sociales acuerda:

Que la jornada máxima legal del trabajo en general será de ocho horas diarias ó cuarenta y ocho semanales, en todo trabajo, á partir del primero de octubre del año actual.

Los Comités paritarios profesionales se constituirán antes del 10 de julio y propondrán al Instituto, antes del primero de octubre, las industrias ó especialidades que deben ser exceptuadas por imposibilidad en la aplicación de esta jornada.

El Instituto, después de realizada la información necesaria, resolverá definitivamente antes del 10 de enero de 1920, la jornada que ha de establecerse en estos trabajos especiales.

Los Comités paritarios que para primero de octubre de 1919 no hayan recurrido al Instituto Nacional de Reformas Sociales, se entenderá que aceptan la jornada máxima por este establecida.

NO HA PRESENTADO LA DIMISION

El director general de Seguridad, señor La Barrera, hablando hoy con los periodistas, ha negado que presentase la dimisión.

Lo ocurrido fué que en una entrevista celebrada con el conde de Romanones, puso de manifiesto su disgusto por la insuficiencia de medios con que cuenta para reprimir algaradas como las que se registraron en Madrid el día 28 de febrero.

REUNION

Hoy ha vuelto á reunirse en el ministerio de Estado la Comisión que entiende en lo relativo á la Liga de las Naciones.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad, señor La Barrera, ha desmentido hoy la noticia que publica un periódico de la mañana relativa á haber sido halladas varias bombas en el barrio de Las Peñuelas.

DECLARACIONES DE CAMBO

El “Heraldo de Madrid” publica hoy unas extensas declaraciones que el señor Cambó ha hecho á un enviado especial de dicho periódico en Barcelona.

Comenzó diciendo que en Cataluña han llegado las cosas á un término que si las autoridades no marcan una dirección para solucionar la situación habrá que aceptar, ó por lo menos consentir las iniciativas que tomen las Corporaciones locales y las fuerzas vivas de Barcelona.

Lo que no se puede consentir en modo alguno es que continúe la situación actual en que las autoridades quieren asumir todas las direcciones sin tener para ello plan alguno.

Respecto á los problemas sociales actuales, hay que distinguir entre las peticiones legales de los obreros y las que se han propuesto por medio de la anarquía, llevar á la ruina á Barcelona.

No teme á las grandes organizaciones obreras que, por el contrario, cree que pueden ser útiles, especialmente en los actuales momentos, en que han de establecerse nuevas normas que regulen las relaciones entre el capital y el trabajo.

Por esto estima convenientes las grandes organizaciones, tanto obreras como patronales.

A su juicio, los patronos han procedido hasta ahora equivocadamente al no aceptar estas grandes agrupaciones obreras, que hubieran funcionado normalmente.

Se advierte, sin embargo, en la mayor parte de los conflictos actuales, la característica de que se plantean sin apoyar reivindicaciones obreras ni formular reclamaciones, manteniéndose solo un estado de intranquilidad perjudicial para el desenvolvimiento económico del país y con daño para la clase obrera.

Lo que ocurre es que nos hallamos en un periodo de transición común al mundo entero.

Si desde arriba no se abren cauces jurídicos para esa nueva modalidad.

TRISTE DERROTERO

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado á una vida caprichosa; ó á consecuencia de vivir desordenadamente no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tisis, la disnea, la fatiga, la falta de vigor y pereza física y moral. Si el enfermo llega á comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso á la tisis usando el Jarabe de Hipofositos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y faltar de lozano. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia. Fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofositos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lujo en la venta aparecen similares.

CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprít de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Borneuil y Mandelsson.

BLANCA, 11.—GABRIEL MANDELSSON.—Teléfono 910.

De la venta de las rifas se encargarán lindas señoritas.

Aménzará la tómbola la banda de infantería de Marina.

—El alcalde, con el general aplauso del vecindario, continúa su enérgica campaña á favor del abaratamiento de las subsistencias.

De algunos artículos se ha conseguido ya una importante rebaja.

Para conseguir esto, hubo necesidad de meter en cintura á los aparadores, únicos culpables en esta región de la carestía.

La exportación es muy perseguida, y sólo se dejan embarcar aquellos artículos de los que está la plaza suficientemente abastecida.

—Desaparecidas las dificultades para recibir materiales del extranjero, confíase en que muy pronto podrá quedar en condiciones de poder navegar el acorazado “Jaime I”, que se construye en este Arsenal.

En cuanto se reciba la artillería se hará las pruebas oficiales, siendo entonces entregado á la Marina.

Uno de estos días entrará el “Jaime” en el dique para pintar el casco.

—Es grande el número de enfermos de la gripe acocidos en el Hospital de Marina.

La mayoría pertenece al regimiento de El Ferrol, Comandancia de artillería y buques de guerra.

Los casos hasta ahora son de carácter benigno.

—Es esperado en este puerto el transatlántico “Barón de Sastre”.

Viene á hacer reparaciones en este arsenal, para lo cual será varado en el dique Reina Victoria.

Se han reunido los médicos titulares con objeto de tratar de los acuerdos adoptados por el Colegio provincial, á beneficio de la clase, en lo referente á servicios y remuneraciones.

Se acordó aumentar el precio de los honorarios proporcionalmente.

—Terminadas las reparaciones, mañana saldrán del dique del Arsenal los dos submarinos alemanes.

VARIAS NOTICIAS

QUESTIONES OBRERAS

Madrid.—Los obreros de pan francés y de Viena se han negado á aceptar las bases que los patronos ofrecieron á la solicitud de sus demandas.

—Los zapateros y guarnicioneros se han reunido en la Casa del Pueblo, acordando pedir un 35 por 100 de aumento en los jornales.

—Los obreros católicos del ramo de construcción han acordado adherirse á los de la Casa del Pueblo para obtener las mejoras económicas que estos demandan.

COLISION ENTRE CAMPESINOS Y LA BENEREMITA

Córdoba.—Continúa la paralización en muchos pueblos de esta provincia.

Los campesinos del pueblo de Duque se declararon ayer en huelga.

Hoy, los huelguistas, en actitud tumultuosa, trataron de invadir al pueblo y de asaltar el Ayuntamiento.

La benemerita les cerró el paso.

Los campesinos, que iban armados de pistolas, navajas y palos, hicieron frente á la Guardia civil.

De la refriega resultaron muertos dos campesinos y heridos dos guardias.

REINA GRAN EXCITACION UN SUBMARINO ALEMAN INTENTA HUIR

El Ferrol.—Los submarinos alemanes que se hallaban en el arsenal reparando averías, abandonaron hoy aquel puerto.

Presenciaban las operaciones el general del Apostadero y otras autoridades.

Uno de los submarinos, al dejar el arsenal, comenzó á navegar á toda máquina, tratando de huir.

El crucero “Río de la Plata”, al darle cuenta de la huida, hizo contra el submarino hasta 20 disparos de cañón, sin lograr alcanzarle.

Entonces salieron en persecución del sumergible el torpedero 41 y el remolcador “Antelo”.

Cuando el submarino se vió cercado, sus tripulantes abrieron las válvulas y le hundieron.

El torpedero 41 recogió á la tripulación y la trasladó hasta el puerto.

Los marineros alemanes quedaron detenidos en el arsenal.

Numeroso público, desde los muelles, presencié esta interesante escena.

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

Madrid.—Hoy circularon por esta población insistentes rumores de que los ferroviarios se proponían secundar la huelga de sus compañeros de Cataluña.

Esta noticia ha sido desmentida, así como la de que los ferroviarios catalanes vayan á la huelga.

Lo sucedido es que los obreros ferroviarios de la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante se han incorporado al Sindicato único, y esto es lo que dió origen á la falsa noticia.

EL FERROCARRIL DE LA FRONTERA

Burgos.—Ha causado alarma la noticia de que sin haber sido tratado el asunto en Cortes, se encuentre en Logroño un ingeniero oficial realizando estudios para el trazado del ferrocarril directo cruzando los Aldudes.

Se trata de convocar á una reunión á todas las provincias interesadas en el proyecto que patrocinan Burgos.

CONTRA LAS CASEROS

Sevilla.—Continúan produciéndose manifestaciones contra los caseros.

Hoy ocurrieron diferentes incidentes.

En la calle del Puente se amotinaron los vecinos contra un casero y quemaron varios puestos.

En la calle de la Palma ocurrieron las mismas escenas.

FOR LAS SUBSISTENCIAS

Valencia.—A causa de la carestía de las subsistencias cunde el malestar entre la clase obrera y por esta causa los conflictos sociales se agravan.

Hoy abandonaron el trabajo 30 obreros del arte textil y recorrieron las calles en manifestación, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

La huelga de ladrilleros se extiende por toda la provincia.

Todas las fábricas están paralizadas.

Por solidaridad huelgan los carreteros.

Los panaderos, que también están en huelga, anunciaron con alteraciones del orden sino se atiende sus peticiones.

Esta mañana un grupo de huelguistas pegó fuego á un horno de pan.

La policía detuvo á uno de los autores que ingresó en la cárcel.

EL COMERCIO DE TUY

Tuy.—El comercio sigue cerrado como protesta contra las disposiciones para evitar la exportación y el contrabando.

Los comerciantes intentaron hoy apelar á los vendedores ambulantes, pero lo impidieron los obreros y la guardia civil.

Una tienda que abrió fué asaltada, causándosele grandes destrozos.

INCAUTACION

Sevilla.—Las autoridades se han incautado de 600 sacos de alubias que llevaba el “Cabo Corona”, procedentes de Coruña.

El capitán manifestó que estaban consignadas á un súbdito inglés que las compró para exportarlas, lo que se confirmó más tarde.

Otras informaciones.

DE BERLIN

Basilea.—Dicen de Berlin que se ha reanudado la circulación y el tráfico en el ferrocarril directo con la frontera.

Numerosos comunistas indignados por la actitud de los espartaquistas se han unido á los socialistas independientes.

ALARMA EN PORTUGAL

Lisboa.—La prensa portuguesa se muestra alarmada por el proyecto de construcción del ramal que una el dique de Algeiras con el puerto de Vigo, y dice que si Portugal no se preocupa de este asunto, se causará la ruina de los puertos de aquel país.

EL ATENTADO CONTRA CLEMENCEAU

Paris.—Hoy ha comparecido ante el Consejo de Guerra el anarquista Cottin, autor del atentado contra el presidente del Consejo, Mr. Clemenceau.

Presidió el tribunal el coronel de zapadores bomberos, Ibert, y actuó de fiscal el capitán Mornet.

El Palacio de Justicia presentaba el aspecto de las grandes s-jemidades.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

En una mesa aparecían piezas de convicción, tales como el revolver con que Cottin hizo el disparo contra el presidente, cartuchos y dos cuchillos que la policía encontró en el domicilio del procesado, así como el gabán que el día del atentado llevaba puesto el presidente del Consejo.

Se acusa al procesado de tres delitos: de tentativa de homicidio voluntario, con alevosía, en la persona del presidente; de tentativa de homicidio, con alevosía, en la persona del agente de policía Francisco Corsan, que le detuvo, y de tentativa de homicidio, con alevosía, en la persona del soldado automovilista Caudin.

Si no se aprecia alguna atenuante la pena que se impondrá al procesado será la de muerte; si se reconoce alguna la pena será de tres años de reclusión.

Practicada la prueba documental empezó el interrogatorio de Cottin.

Este manifestó que, una vez cometido el atentado, intentó huir, y que si hubiera podido escapar hubiera otra vez atentado contra la vida de Clemenceau.

Después declararon varios testigos y acto seguido comenzó su informe el fiscal.

EL DESARME DE ALEMANIA

Paris.—Presiguiendo la campaña respecto al desarme, el grupo radical de René Renoult ha aprobado la moción presentada por Maurice Renol, acordándose que sea propuesta á la Cámara en forma de orden del día.

Dicha orden del día dice: La Cámara espera que el Gobierno hará preveer la necesidad del desarme de Alemania y que no se le consenta tener ni ejército, ni organización militar, ni armamento, sino que solamente se le consentirán fuerzas de policía y de gendarmería para restablecer el orden interior.

¡CONVALESCIENTES!

¡ESOS PULMONES!

HASTA CUANDO DORMIMOS la vida entra depende del buen funcionamiento de los pulmones.

Y es que el aire que respiramos, y que los pulmones tienen la misión de transformar, jamás es completamente puro.

Cuando los tejidos del pulmón están lesionados, desahogados en parte ó reblandecidos, el carbono de la elasticidad necesaria, el aire encuentra dificultades para circular libremente y allí, donde falta la pieza con el obstáculo, se estaciona, dejando entonces desarrollarse, á sus anchas y rápidamente, á los malos gérmenes que con él se introdujeron en el organismo.

Pero, además del aire, utilizan los microbios otros medios para llegar hasta nosotros á fin de envenenar nuestra sangre, y entre esos otros medios, eligen como el más fácil los alimentos que á diario consumimos.

¿Cómo conjurar el peligro? Pues estando siempre alerta para evitar que los gérmenes microbianos hallen terreno abonado para su obra destructora en la debilidad de los tejidos pulmonares ó en los trastornos del tubo digestivo; y ya que es sabido con cuánta facilidad pasan de éste á la sangre, para luego, y merced á la circulación de la misma, llegar hasta el nivel del aparato respiratorio.

Los medios se nos ofrecen, desde que la Solución Pautaugerba entró en la terapéutica corriente, para combatir las malas artes del microbio: ó snear de antemano el terreno orgánico, para que, al llegar los malos gérmenes, no puedan proliferar ó combatirlos en sus mismas posiciones por atraídos que están.

Claro es que el primero de esos medios, el preventivo, es el mejor; por cuanto evitará la implantación de las enfermedades del aparato respiratorio, en vez de tener que curarlas y, además, porque la eficacia de la Solución Pautaugerba, será tanto mayor cuanto más oportunamente se le administre. Y más vale prevenir que tener que curar.

Dr. LUCENAY

Definitivamente.

Nuestros precios EXTRAORDINARIOS sólo regirán durante el mes de MARZO y en obsequio á nuestra clientela también REGALAREMOS durante este mes el 5 por 100 en METALICO.

Nuestros regalos siempre son prácticos, DINERO CONTANTE y SONANTE, aconsejamos aprovechar la ocasión, el mes que viene será tarde y es pesará.

FÍJARSE BIEN, 25 POR 100 MÁS BARATO QUE ANTES
: : 5 POR 100 REGALO EN METALICO, DINERO : :

Almacenes LA BATALLA : : Alapazaras, 4

ASTILLEROS Y TALLERES MECANICOS

DE

Garavilla, Baqueriza, Olondo y C.ª en Bermeo (Vizcaya)

Especialidad en la construcción de cascos y vapores para parejas y de pesca en general. Máquinas marinas de triple expansión y altas y bajas con ó sin calderas correspondientes y maquinillas á vapor para carga y descarga y para vapores de arrastre.

Para presupuestos y precios dirigirse á dichos señores.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619

Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.

Fábrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado, y toda clase de bronce artísticos.

Casa Central en Madrid, Arsenal, 22 y Sacursal en Bilbao, Correo, 6.

Ciclistas, motociclistas

Bicicletas, motocicletas de las mejores marcas. Piezas de recambio para las mismas. Artículos de sport.

Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Alquiler de bicicletas, GARAGE RUIZ, ARGOS DE DORIGA, NUMERO 5.

Se necesitan corredores de ampliaciones para Santander y su provincia, que conozcan el asunto.

INFORMARÁN EN LA

FOTOGRAFIA DE BENJAMIN

San Francisco, 29.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado.

Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5 y 1/2 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4 y 1/2 por 100, ó industriales, al 5 por 100. Prestamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.

Abona á sus imponentes mayor interés, hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales.

Desde 1 á 1.000 pesetas, satisface el 3,50 por 100 anual.

Desde 1.000,01 á 10.000 id., id., el 3 id. id.

Las cartillas se liquidan en el acto de presentación, y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

Compañía Trasmediterránea

DE BARCELONA



SERVICIO DE MARRUECOS

El día 20 de este mes saldrá de este puerto para los de La Coruña, Villagarcía, Vigo, Tángier, Ceuta, Melilla y principales del Mediterráneo, el vapor

GRAO

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para informes, á sus consignatarios, SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, núm. 32.—Teléfono 688

Hacen falta buenos dependientes de cajado. Diríjase Casa “Calzados La Imperial”, Duque de Rivas, 4, Madrid.

Sastrería

Bien situada, con buena clientela y pocos gastos, se traspasa por ausencia. Informarán en esta Administración.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

El día 26 del corriente, á las diez de la mañana, en la sala de subastas del establecimiento, ante el notario don José Santos, se procederá á dar principio al sorteo de libretos para distribuir cinco mil pesetas, que se destinan á premios de imponentes. El acto será público.

En las oficinas del Monte de Piedad se facilitan gratuitamente impresos en los que consta la forma acordada por la Junta para celebrar el sorteo.

Gran Café-Restaurant “Royalty”

de JULIAN GUTIERREZ

(Sucursales en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES)

Plato del día: Lengua de ternera Burguesa.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado ó intestinos, se cura radicalmente con las

Fíldoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambio de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 4 pesetas

Desconfíe de todas las imitaciones. —Exigir siempre la marca registrada ZEHCNAS

Venta: Principales farmacias y droguerías

Depósitos.—En Santander, Droguerías Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Seguros de buques y mercancías

Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25.

ESPECTACULOS

SALÓN PRADERA.—Temporada de cinematógrafo.

Sección continuá de 6 y media á 11 y media.

Estreno “Libertad perdida” (2 partes) estreno “El hombre de la cabaña” (4 partes), Butaca, 0,50.—General, 0,20.

SALA NARBON.—Espectáculo de cinematógrafo desde las seis y media.

Estreno de la interesante película, del más moderno estilo americano, “Misterio...”, en cuatro partes.

PABELLÓN NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis y media.

Estreno de la hermosa película “Misterio...”

